

2/11/2016

[REDACTED]

ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED] funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 5 de octubre de 2016 en Total Petrochemicals Ibérica SLU, en la avinguda [REDACTED] en el [REDACTED] de El Prat de Llobregat (Baix Llobregat) provincia de Barcelona

La visita tuvo por objeto la inspección de control de la instalación radiactiva IR-2535, ubicada en el emplazamiento referido y dedicada a controlar el nivel en procesos industriales, cuya última autorización de modificación fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Trabajo e Industria de la Generalitat de Catalunya en fecha 15.03.2005.

La inspección fue recibida por [REDACTED] Técnico de Control de Inversiones y Administración e Ingeniería de Procesos y supervisor, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De la información suministrada por el personal técnico de la instalación a requerimiento de la inspección, así como de las comprobaciones tanto visuales como documentales realizadas directamente por la misma, se obtienen los resultados siguientes:

- El supervisor manifestó la intención de la empresa de solicitar la clausura de la instalación.-----
- La instalación se encontraba señalizada de acuerdo con la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado.-----
- En la planta de polimerización UPr-1 se encontraban instalados los siguientes equipos de la firma [REDACTED]:
 - En el desvolatilizador T-104A:

DA N U I E S T A

- En el nivel bajo, un cabezal modelo [REDACTED] con una fuente radiactiva encapsulada de Cs-137 de 740 MBq de actividad nº de serie LB422 en fecha 20.12.2002.-----
- En el nivel alto, un cabezal modelo [REDACTED] con una fuente radiactiva de Cs-137 de 740 MBq de actividad nº de serie LB421 en fecha 20.12.2002.-----
- En el desvolatilizador T-104B:
 - En el nivel alto, un cabezal modelo [REDACTED] con una fuente de Cs-137 de 740 MBq de actividad nº de serie LB419 en fecha 20.12.2002.-----
- En la planta de polimerización UPr-2 se encontraban instalados los siguientes equipos de la firma [REDACTED]:
 - En el desvolatilizador T-204A:
 - En el nivel bajo, un cabezal modelo [REDACTED] alojando una fuente radiactiva encapsulada de Cs-137 de 740 MBq de actividad, nº de serie KR162 en fecha 04.09.2002.-----
 - En el nivel alto, un cabezal modelo [REDACTED] alojando una fuente radiactiva encapsulada de Cs-137 de 740 MBq de actividad nº de serie KR163 en fecha 04.09.2002.-----
 - En el desvolatilizador T-204B:
 - En el nivel bajo, un cabezal modelo [REDACTED] con una fuente de Cs-137 de 740 MBq de actividad nº de serie LB420 en fecha 20.12.2002.-----
 - En el nivel alto, un cabezal modelo [REDACTED] con una fuente de Cs-137 de 740 MBq de actividad nº de serie LB423 en fecha 20.12.2002.-----
- Cada cabezal [REDACTED] disponía de etiquetas con indicación de isótopo, actividad y fecha que coincidían con las indicadas en los correspondientes certificados de actividad y hermeticidad en origen de las fuentes radiactivas que contenían.-----
- En un rincón del almacén de la depuradora se encontraba un arcón metálico para el almacenamiento temporal de las fuentes radiactivas encapsuladas. En el momento de la inspección el arcón se encontraba vacío.-----
- De los niveles de radiación medidos junto a las fuentes radiactivas instaladas no se deduce que puedan superarse, en condiciones normales de funcionamiento, los límites anuales de dosis establecidos.-----

- Estaban disponibles los certificados de actividad y hermeticidad en origen de las fuentes radiactivas encapsuladas y los certificados de control de calidad de los equipos radiactivos.-----
- El personal que realiza tareas de mantenimiento en las proximidades de los equipos radiactivos es acompañado por un operador, de forma rotatoria, para controlar las dosis que puedan recibir. Estaba disponible un registro de dichos controles.-----
- Las pruebas periódicas de hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas y el control de los niveles de radiación son realizadas por la Unidad Técnica de Protección Radiológica de la [REDACTED], siendo la última la efectuada en fecha 21.12.2015.-----
- El supervisor realiza el control de niveles de radiación y una revisión de la instalación desde el punto de vista de la protección radiológica de acuerdo con un protocolo escrito, siendo los últimos de fechas 13.05.2016 y 19.09.2016.-----
- Estaba disponible un equipo portátil para la detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] nº serie 6021 calibrado por el [REDACTED] en fecha 16.05.2012.-----
- Estaba disponible el programa de calibración y verificación del equipo portátil de detección y medida de los niveles de radiación, siendo las últimas verificaciones de fechas 13.05.2016 y 19.09.2016.-----
- Estaban disponibles 1 licencia de supervisor y 6 licencias de operador, todas ellas en vigor.-----
- El supervisor [REDACTED] tiene también la licencia de supervisor aplicada a [REDACTED] (IRA 2466) y a [REDACTED] (IR-2828).-----
- Estaban disponibles los siguientes dosímetros de termoluminiscencia: 7 para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos y 8 para el control dosimétrico de las zonas de influencia radiológica de los equipos radiactivos.-----
- Tienen establecido un convenio con el [REDACTED] para la realización del control dosimétrico. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de agosto de 2016.-----
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos.-----

- Estaba disponible el diario de operación de la instalación.-----
- Estaba disponible el procedimiento para las operaciones de desmontaje y montaje de los equipos. Únicamente se desmontan las fuentes en las paradas de la planta. La última parada tuvo lugar el 19.05.2014.-----
- Estaban disponibles los planes de emergencia y el reglamento de funcionamiento de la instalación.-----
- La instalación dispone de medios para la extinción de incendios.-----
- El supervisor de la instalación había impartido un curso de formación a los trabajadores expuestos de la instalación en fecha 10.12.2013. El operador [REDACTED] [REDACTED] asistió a la sesión de formación de fecha 26.11.2014. No se ha realizado el curso en el año 2016.-----

Desviaciones

- No se ha realizado el curso de formación a los trabajadores expuestos en el año en curso.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya a 6 de octubre de 2016.

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Total Petrochemicals Ibérica SLU para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.



Diligencia

En relación con el acta de inspección CSN-GC/AIN/16/IRA/2535/2016 realizada el 05/10/2016, a la instalación radiactiva Total Petrochemicals Ibérica SLU, sita en Polígono industrial Pratenc de El Prat de Llobregat, el titular de la instalación radiactiva incluye comentarios y alegaciones a su contenido.

, inspectora acreditada del CSN, que la suscribe, manifiesta lo siguiente:

- X Se acepta el comentario
- No se acepta el comentario
- El comentario o alegación no modifica el contenido del acta

Barcelona, 7 de ~~noviembre~~ noviembre de 2016

